

FICHA DE IDENTIFICACIÓN AÑO 2003 DEFINICIONES ESTRATÉGICAS

MINISTERIO	Ministerio del Interior	PARTIDA	05
SERVICIO	Gobierno Regional Metropolitano	CAPÍTULO	73
PROGRAMA		PROGRAMA	

Ley orgánica o Decreto que la rige

Ley N°19.175 Orgánica Constitucional sobre Gobierno y Administración Regional, publicadas en el Diario Oficial el día 20 de Marzo de 1993

Misión Institucional

Colaborar con el Intendente en la Administración de la Región, elaborando y gestionando el presupuesto de inversión de decisión regional y todas aquellas materias de análisis y control de la gestión, necesarias para cumplir las tareas que le competen al Intendente en su condición de Órgano Ejecutivo del Gobierno Regional.

Objetivos Estratégicos

Número	Descripción
1	<p>Desarrollo Social:</p> <p>1.1.Orientar la cartera de proyectos de inversión, financiada con recursos regionales, a satisfacer las necesidades establecidas en la Estrategia de Desarrollo Regional (E.D.R.)1.2.Obtener la ejecución eficiente del presupuesto y el cumplimiento de las normas de calidad definidas para los proyectos en los contratos celebrados para la ejecución de los mismos.</p>
2	<p>Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente.</p> <p>2.1.Apoyar técnicamente la toma de decisiones para la fijación de políticas de planificación territorial de acuerdo con los objetivos de la Estrategia de Desarrollo en esta materia.</p> <p>2.2.Favorecer la integración social y espacial del territorio a través de la coordinación de la gestión y las inversiones regionales. Apoyar al Intendente en la coordinación y aplicación de medidas tendientes a este objetivo, tales como: el Plan de Transporte de Santiago, el Plan de Construcción de Colectores de Aguas Lluvias, las modificaciones al Plan Regulador Metropolitano y otras que sean de su competencia.</p> <p>2.3.Monitorear la ejecución de proyectos insertados en los lineamientos del Plan de Descontaminación Ambiental de la Región Metropolitana con el objetivo de mantener y preservar el medio ambiente.</p>
3	<p>Mejoramiento de barrios y seguridad ciudadana:</p> <p>3.1.Mejorar la calidad de vida urbana a través de inversiones en equipamiento urbano, construcción de nuevos parques públicos, arborización en comunas con déficit de áreas verdes y reducción de asentamientos precarios.</p>
4	<p>Empleo, Desarrollo Productivo y Cooperación Técnica:</p> <p>4.1.Generar empleo directo e indirecto para bajar los índices de cesantía de la Región.</p> <p>4.2.Establecer prioridades y promover programas y proyectos de fomento productivo.</p> <p>4.3.Promover vínculos de cooperación con organizaciones y centros de investigación para el desarrollo de la región.</p>

Objetivos Estratégicos	
Número	Descripción
5	Cultura: 5.1.Promover el desarrollo de espacios públicos, programas sociales y actividades culturales abiertas, acordes con una convivencia armónica, considerando la diversidad de intereses y respetando la pluralidad sociocultural, étnica, etaria y de género
6	Fortalecimiento Institucional y de las comunicaciones: 6.1.Lograr una gestión e información ágil y oportuna mediante el uso adecuado de las tecnologías actuales de gestión e información para el conjunto de las entidades que conforman el Gobierno Regional, el Gabinete Regional (Consejo Regional y Secretarías Regionales Ministeriales) y las Municipalidades en su calidad de administradoras de las comunas. 6.2.Posicionar al Gobierno Regional como la entidad encargada de la administración de la Región.

Productos Estratégicos o Relevantes (bienes y/o servicios)	
Nombre - Descripción	Objetivos Estratégicos a los cuáles se vincula
Coordinación de la inversión en el sector social, FNDR Descripción :El objetivo es que la cartera de proyectos financiada con recursos regionales esté orientada a satisfacer las necesidades sociales prioritarias definidas en la Estrategia de Desarrollo Regional 2000-2006, especialmente en las áreas de Educación y Salud.	1
Seguimiento y evaluación del avance los proyectos de inversión social Descripción :Esto se hace para optimizar el uso del FNDR	1
Elaboración de instrumentos técnicos Descripción :Deben servir de apoyo a las políticas, planes y programas de planificación territorial regional.	2
Formulación y aplicación de Convenios Marco Descripción :Entre el Nivel Central y el Regional para el cumplimiento de la E.D.R	2
Monitoreo y seguimiento de los proyectos de inversión Descripción :Corresponden al Plan de Prevención y Descontaminación, presentando los informes técnicos que se le requieran a la Comisión Regional del Medio Ambiente	2
Habilitación de espacios públicos Descripción :Busca mejorar la calidad de vida de la población a través de inversiones en equipamiento urbano.	3
Monitoreo y seguimiento de los proyectos del Programa de Mejoramiento Urbano Descripción :Se realiza para la toma de decisiones del ejecutivo regional en el ámbito de proyectos comunales que generen empleo	4
Realización de programas de actividades culturales Descripción :En sectores con deprivación social	5
Formulación y ejecución de un programa de fortalecimiento de la Gestión Regional Descripción :Incluye a Secretarías Regionales Ministeriales y a los Municipios de la Región	6
Difusión Descripción :De los avances y realizaciones del Gobierno Regional en la Administración de la Región.	6

Cientes/Beneficiarios/Usuarios
Nombre
Sector Público (Directos)
Consejo Regional
Secretarías Regionales Ministeriales
Servicios Públicos
Gobernaciones Provinciales
Municipios de la Región
Sector Privado (Indirectos)
Organizaciones vecinales y comunitarias
Organizaciones empresariales
Organizaciones gremiales y sindicales
Inversionistas privados
Entidades del sector educación
Habitantes de la Región